

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00147 - 2024**

ENTIDAD U ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD :1363: MINISTERIO DE CULTURA - ADMINISTRACION GENERAL

Nro. DE IDENTIFICACIÓN : 20537630222

N°	Fecha de Solicitud	N° Solicitud de Modificación	Área Usuaría	Secuencia Funcional	Fte. Fto.	Actividad POI	Justificación	Código ítem N°	Descripción del ítem	Clasificador de Gasto	Precio Unitario	Unidad Medida	CMN (Información actual)		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
													Cantidad Total	Valor Total	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1	30/05/2024	00018	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	0058	100	AOI00136302651-GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y FOMENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL	NUEVA NECESIDAD	S111000010013	SERVICIO DE ARQUITECTURA EN GENERAL	2.3. 2 9. 1 1	9,000.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	1.0000	9,000.0000
2	30/05/2024	00018	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	0171	113	AOI00136302654-IMPLEMENTACIÓN DE ESCUELAS TALLER DEL MINISTERIO DE CULTURA	NO PERSISTE LA NECESIDAD	S524500060027	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA (NO INCLUYE EL BIEN)	2.3. 2 4. 7 1	5,000.0000	SERVICIO	1.0000	5,000.0000	1.0000	5,000.0000	0.0000	.0000
3	30/05/2024	00018	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL	0033	100	AOI00136302647-GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL ÁMBITO DE SUS	NO PERSISTE LA NECESIDAD	S901000010004	TRASLADO PERSONAL - COMISION DE SERVICIO - PASAJES AEREOS NACIONAL	2.3. 2 1. 2 1	1,000.0000	SERVICIO	6.0000	6,000.0000	3.0000	3,000.0000	0.0000	.0000
4	30/05/2024	00027	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	0115	100	AOI00136301193-GESTIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS	NUEVA NECESIDAD	S070500040306	SERVICIO ESPECIALIZADO EN MATERIA LEGAL EN GESTIÓN PÚBLICA	2.3. 2 9. 1 1	11,000.0000	SERVICIO	0.0000	.0000	0.0000	.0000	2.0000	22,000.0000
<b>Total General en S/.</b>													7.0000	11,000.0000	4.0000	8,000.0000	3.0000	31,000.0000

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la entidad u organización de la entidad.

2/ En caso la solicitud de modificación corresponda a lo establecido en el literal 27.4 del artículo 27 de la Directiva, la entidad u organización de la entidad incluye un campo en el cual cita el documento que sustenta lo solicitado por el Área usuaria.

3/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad u Organización de la Entidad, se suscribe:

Ministerio de Cultura  
Oficina de Abastecimiento  
  
Mariela Peralta Salvatierra  
Directora

PERALTA SALVATIERRA MARIELA  
DIRECTOR OF. LOGISTICA  
30/05/2024 16:25:58

Ministerio de Cultura  
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
  
ALICIA MATUTINA LOPEZ CALLIRGOS  
Directora General

LOPEZ CALLIRGOS ALICIA MATUTINA  
AUTORIZADO OGA  
30/05/2024 16:34:29